



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 26 DIC 2005

VISTO la Resolución M.E. y C. N° 0977/05, de fecha 14 de julio de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se estableció, a partir del día catorce (14) de julio de 2005, la Unidad Ejecutora Jurisdiccional (UEJ) para la ejecución del Subprograma I "Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación" del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE).

Que a fin de reorganizar las acciones y procedimientos necesarios para el logro de los lineamientos propuestos, se hace necesario establecer un nuevo Órgano de Gestión del citado Programa.

Que por lo expuesto es procedente rectificar parcialmente el tercer considerando y el artículo 1°; y derogar el cuarto considerando de la Resolución M.E. y C. N° 0977/05.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud, de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar parcialmente el tercer considerando de la Resolución M.E. y C. N° 0977/05, donde dice: "la Secretaría de Planeamiento de este Ministerio", deberá decir: "la Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego".

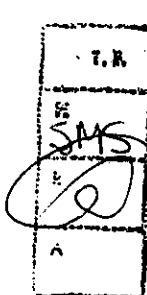
ARTÍCULO 2°.- Rectificar parcialmente el artículo 1° de la Resolución M.E. y C. N° 0977/05, donde dice: "siendo el Órgano de Gestión de dicho Programa la Secretaría de Planeamiento de este Ministerio", deberá decir: "siendo el Órgano de Gestión de dicho Programa la Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego".

ARTÍCULO 3°.- Derogar el quinto considerando de la Resolución M.E. y C. N° 0977/05; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a la interesada. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1963

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° /05



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier Godoy
 MARCELO JAVIER GODOY
 Jefe División Archivo
 M.E. y C.

María I Cabrera de Urdapilleta
 Prof. María I Cabrera de Urdapilleta
 Ministro de Educación y Cultura